



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Huacho, 27 de febrero de 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2024-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

– Oficio N° 00324-2024-P-CSJHA-PJ de fecha 26 de febrero del 2024.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Mediante Oficio N° 00324-2024-P-CSJHA-PJ de fecha 26 de febrero del presente, el señor Wilian Timaná Girio en su calidad de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura solicitó al Conejo Ejecutivo del Poder Judicial licencia por cita médica, para el día veintiocho de febrero del año en curso.

SEGUNDO.- En atención a lo expuesto y considerando que el despacho de la Presidencia requiere atender diversos asuntos de la gestión, y siendo el Presidente de la Corte Superior la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, resulta pertinente encargar el despacho de la Presidencia, por el día veintiocho de febrero del presente, para lo cual deberá tomarse en consideración el Cuadro de Antigüedad de Jueces Superiores Titulares aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N.° 000275-2022-CE-PJ de fecha veintiuno de julio del año dos mil veintidós.

TERCERO.- No obstante, es necesario precisar que mediante Resolución Administrativa N° 0075-2024-P-CSJHA-PJ de fecha 25 de enero del presente, se resolvió conceder el descanso vacacional a los magistrados Superiores, Especializados y de Paz Letrado de esta Corte, en dicha resolución se precisa el periodo vacacional de los jueces que estarán a cargo de la Sala Superior de Emergencia de esta Corte. En ese sentido, corresponde encargar el despacho de la Presidencia de Corte al Juez Superior Titular Víctor Raúl Reyes Alvarado, por el día veintiocho de febrero del presente año.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 3 y 9 del artículo 90 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial;





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR al señor Juez Superior Titular **VICTOR RAUL REYES ALVARADO**, el despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura, por el veintiocho de febrero del presente año, en adición a sus funciones como presidente de la Sala Superior de Emergencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

ARTÍCULO SEGUNDO: Poner la presente resolución administrativa en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Imagen Institucional, del Juez Superior encargado, dependencias administrativas y órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

WILIAN TIMANÁ GIRIO
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

WTG/fvp

